



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Asesores:

Javier Álvarez Mendoza	Representante del Contralor General. Designado mediante oficio No. IEDF/CG/013/2016
Jesús Manuel Espinosa Palomo	Representante del Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Designado mediante oficio No. IEDF/UTAJ/0026/2016

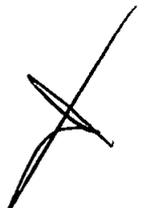
Invitados permanentes:

Adelina Edith González González	Representante del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.
Athos David Cuevas	Representante de la Consejera Electoral Olga González Martínez.
Itzel Bello Alcaraz	Representante del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.
Alma Liliana Jiménez Alvarado	Representante de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.
José Inés Ávila Sánchez	Representante de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, con la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto, y ocho integrantes con derecho únicamente a voz, se declaró el inicio de la Sesión.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día siguiente:

- 1. Proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2016.**
- 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2015.**
- 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Ejecutivo Anual de las Acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal realizó durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.**
- 4. Presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2015.**
- 5. Presentación del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al cuarto trimestre de 2015.**
- 6. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al 2015; así como del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.**
- 7. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2015.**



- 8. Presentación de la propuesta del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se Reforma el Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual será remitido ante la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para su consideración.**

- 9. Presentación, para conocimiento, del Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2015, correspondiente al quinto bimestre de 2015.**

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el proyecto de Orden del Día, y mencionó que a solicitud de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, fue propuesto retirar el punto 8, a efecto de revisar la pertinencia del mismo, junto con algunas otras disposiciones que se pudieran proponer a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, por lo cual el punto 9 pasará a ser el número 8 del Orden del Día.

Al no haber más intervenciones con respecto del orden del día, y una vez aprobado por unanimidad, con la modificación señalada, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados; fueron desahogados los asuntos siguientes:

- 1. Proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2016.**

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias presentado, el cual propuso que el Comité de Transparencia sesione de manera ordinaria, el segundo jueves de cada mes.

El Secretario del Comité, Maestro Salvador Gabriel Macías Payén, manifestó que se recibieron observaciones de forma, por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, mismas que fueron circuladas con antelación.

Al no presentarse más intervenciones, por unanimidad de quienes tienen derecho a voto, fue emitido el siguiente:

ACUERDO CT-01/16. Se aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2016, con las observaciones emitidas por los integrantes del Comité.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2015.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el Informe de Actividades del Comité de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2015; en el entendido que deberá ser remitido a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión conforme a lo previsto por el artículo 49, fracción XIII del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y que por su conducto dicha instancia lo envíe al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo en el orden del día de la próxima sesión del Consejo General.

En uso de la voz, el Secretario del Comité, Maestro Salvador Gabriel Macías Payén manifestó que fueron recibidas observaciones de forma de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que se circularon con antelación.

Al no haber más intervenciones, por unanimidad de quienes tienen derecho a voto, fue emitido el siguiente:

ACUERDO CT-02/16. Se aprobó el Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2015, el cual será remitido por esta Secretaría, a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión conforme a lo previsto por el artículo 49, fracción XIII del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitando a dicha instancia que por su



conducto sea enviado al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo en el orden del día de la Sesión de Consejo General que corresponda, previa incorporación de las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Ejecutivo Anual de las Acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal realizó durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el Informe Ejecutivo Anual de las Acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal realizó durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, mismo que será remitido al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, vía correo electrónico y mediante oficio, en los plazos y términos establecidos por el Órgano Garante.

En uso de la voz, el Secretario del Comité, Maestro Salvador Gabriel Macías Payén manifestó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, mismas que fueron circuladas con antelación.

Al no haber más intervenciones, por unanimidad de quienes tienen derecho a voto, fue emitido el siguiente:

ACUERDO CT-03/16. Se aprobó el Informe Ejecutivo Anual de las Acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal realizó durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, mismo que será remitido al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, previa incorporación de las observaciones emitidas por los integrantes del Comité.



4. Presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2015.

El Presidente del Comité de Transparencia Maestro Mario Velázquez Miranda, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el Informe referido, mismo que será remitido en su momento a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para su conocimiento.

En uso de la voz, el Secretario del Comité, Maestro Salvador Gabriel Macías Payén manifestó que se recibieron observaciones de forma, por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fueron circuladas con antelación.

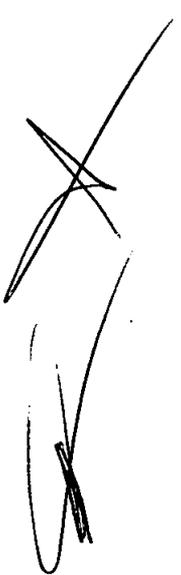
El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda, manifestó que se dio por presentado el documento mencionado, con las observaciones referidas por el Secretario del Comité.

5. Presentación del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al cuarto trimestre de 2015.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el Informe mencionado, mismo que será remitido en los términos y plazos establecidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, así como también, a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para su conocimiento.

En uso de la voz, el Secretario del Comité, Maestro Salvador Gabriel Macías Payén manifestó que se recibieron observaciones de forma, por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fueron circuladas con antelación.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda, expresó que se dio por presentado el documento mencionado, previa incorporación de las precisiones señaladas.



6. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al 2015; así como del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, los documentos mencionados, los cuales serán remitidos, en los términos y plazos establecidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, así como a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión, solicitando a dicha instancia que por su conducto sean enviados al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlos en el orden del día de la sesión de Consejo General que corresponda.

En el uso de la voz, el Secretario del Comité, Maestro Salvador Gabriel Macías Payén manifestó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fueron circuladas con antelación.

Al no haber más intervenciones, por unanimidad de quienes tienen derecho a voto, fue emitido el siguiente:

ACUERDO CT-04/16. Se aprobó el Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al 2015; así como el proyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo; asimismo, esta Secretaría remitirá a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia los documentos de mérito para que emita su opinión conforme a lo previsto por el artículo 49, fracción XIII, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en

materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitando a dicha instancia que por su conducto sean enviados al Secretario Ejecutivo, a efecto de incluirlos en el orden del día de la Sesión de Consejo General que corresponda, previa incorporación de las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

7. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2015.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el Informe mencionado.

En el uso de la voz, el Secretario del Comité, Maestro Salvador Gabriel Macías Payén manifestó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fueron circuladas con antelación.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda, manifestó que se tiene por presentado el documento mencionado, con las observaciones referidas por el Secretario del Comité.

8. Presentación, para conocimiento, del Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2015, correspondiente al quinto bimestre de 2015.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el Informe mencionado.

Al no haber más intervenciones, manifestó que se dio por presentado el Informe Bimestral.

No habiendo más temas por desahogar, siendo las trece horas con treinta y un minutos del catorce de enero de dos mil dieciséis, se dio por concluida la Primera





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia. El presente documento lo firman al margen y al calce el Presidente y Secretario que asistieron a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el once de febrero de dos mil dieciséis, fecha en la que se aprobó la presente minuta.

CONSTE

Mtro. Mario Velázquez Miranda
Presidente del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal

Lic. Salvador Gabriel Macías Payén
Secretario del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal